



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Tobati, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Julio Cabrera y la Abog. Vianka Reinoso, ambos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Menor Cuantía Nacional "Construcción de SSHH Sexado (4,40x6.15) Tipología MEC en la Escuela Básica N°692 Defensores del Chaco" ID 447896.

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas es:

- HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra con RUC N° 2250127-4
- CMI Construcciones de Graciela Villalba con RUC N° 2225462-5
- EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso con RUC N° 3637541-1

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 10/10/2024, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

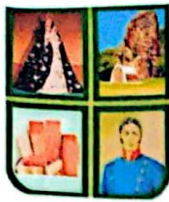
HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

CMI Construcciones de Graciela Villalba		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	

C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati

[Firma]
Abogada
Mónica C.S.J. N° 47.199



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **CMI Construcciones de Graciela Villalba** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

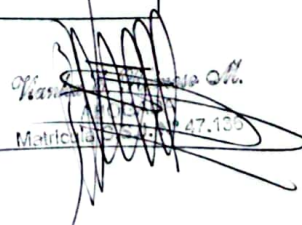
Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

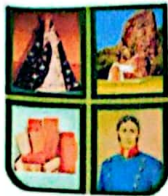
A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Requisitos	Hugo Marciano Ortiz Ybarra	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar,	X	

C.P.  Julio César Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati

-2-


Matrícula N° 47.100



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.		
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

Graciela Villalba		
Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura	X	

C.P. Julio Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

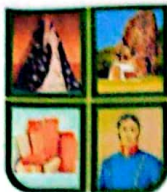
jurídica y de beneficiarios finales.		
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

Requisitos	EM Construcciones	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	

C.P. Julio  Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati

-4-


Municipalidad de Tobati
Municipalidad C.S.J. N° 47.133



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Telef. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo: Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

3) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas de las firmas no presentan errores aritméticos.

4) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CON CONSULTA PUBLIC.SHOW_PARMS) se observa el detalle de los certificados de origen nacional emitidos para el presente llamado:

-5-


C.P. Julio César Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati


RECIBIDO
Municipalidad de Tobati
199



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN



VUE
VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU
HOTENONDEMA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	186148	447896	972103	VerCertificado	Autorizado, 09/10/2024 16:58:40	22254625	GRACIELA VILLALBA
Servicio	185709	447896	971466	VerCertificado	Autorizado, 07/10/2024 17:39:51	36375411	ERICO DAVID MEAURIO ALONSO
Servicio	185456	447896	971144	VerCertificado	Autorizado, 03/10/2024 17:59:45	22501274	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA

Total Row Count in Report- 3

Row(s) 1 - 3

5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	CMI Construcciones de Graciela Villalba	Gs. 131.914.534
2	HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra	Gs. 140.466.087
3	EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso	Gs. 155.696.410

Seguidamente se procede a evaluar los demás requisitos formales del PBC.

6) Método de Evaluación

Basado únicamente en precio.

7) Solicitud de documentos formales

Se solicitó al oferente **CMI Construcciones de Graciela Villalba** la presentación de los siguientes documentos formales:

- ✓ Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente: Presenta.
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida: Presenta
- ✓ Documento que avale la recepción definitiva de la obra: **No presenta las recepciones de los contratos presentados en la oferta.**
- ✓ Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato: **No presenta**
- ✓ Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio: **No presenta**

C.P. Julio César Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati

[Handwritten signature]
Municipalidad de Tobati



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

- ✓ Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente: **No presenta**
- ✓ Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados: **No presenta**
- ✓ Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos: **No presenta**
- ✓ Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia: **Presenta**
- ✓ En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing: **Presenta**
- ✓ Formulario de Cronograma de Utilización de Equipos: **Presenta**

La oferente CMI Construcciones de Graciela Villalba no presentó la totalidad de los documentos formales solicitados por el comité por lo que su oferta queda desechada.

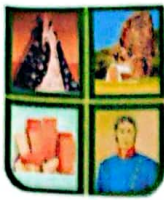
Se solicitó al oferente la oferta de **HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra** la presentación de los siguientes documentos formales:

- ✓ Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- ✓ Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- ✓ Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.
- ✓ Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- ✓ Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- ✓ Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.-
- ✓ Formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"


C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati

-7-


ABOGADO
Matrícula C.S.J. N° 47.136



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

- ✓ Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- ✓ Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- ✓ Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- ✓ En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

El oferente **HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra** no respondió a la solicitud de documentos formales, por lo que su oferta queda desechada.

Se solicitó al oferente **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** la presentación de los siguientes documentos formales:

- ✓ Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- ✓ Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- ✓ Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- ✓ Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- ✓ Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.-
- ✓ Formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"

El oferente presentó la totalidad de documentos formales en tiempo y forma.

Seguidamente se procede a evaluar los siguientes requisitos formales exigidos en el PBC de la oferta de **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso**.

8) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó ninguna aclaración a la empresa.

C.P. Juan Carlos Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo. Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

9) Análisis de precios ofertados

Ítem	Descripción	Cantidad	REFERENCIAL		EM CONSTRUCCIONES		% diferencia
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	
1	Limpieza y preparación del terreno	27,10	6.600	178.860	6.000	162.600	-9,09
2	Replanteo	27,10	6.900	186.990	6.500	176.150	-5,80
3	Excavación y carga de cemento con PBC	9,00	374.000	3.366.000	374.000	3.366.000	0,00
4	Encadenados de H° A°	1,90	2.280.000	4.332.000	2.280.000	4.332.000	0,00
5	Muro de nivelación de 0,30 mts.	11,00	147.500	1.622.500	147.500	1.622.500	0,00
6	Relleno y apisonado de interiores	7,20	101.375	729.900	101.375	729.900	0,00
7	Aislación Horizontal De paredes	5,50	148.000	814.000	148.000	814.000	0,00
8	Muro de 0,15 para revocar	63,00	73.750	4.646.250	73.750	4.646.250	0,00
9	Muro de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	50,64	128.500	6.507.240	128.500	6.507.240	0,00
10	Envarillado bajo aberturas de 2 x 8 por hilada (2 hiladas)	15,60	28.125	438.750	28.125	438.750	0,00
11	Tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 1/2" x 3	43,00	460.500	19.801.500	460.500	19.801.500	0,00
12	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	135,00	58.125	7.846.875	58.125	7.846.875	0,00
13	Moldura lineal en balancines	20,40	53.500	1.091.400	49.000	999.600	-8,41
14	Contrapiso de H° de cascotes 10cms.	38,00	61.950	2.354.100	61.950	2.354.100	0,00
15	Piso cerámico P14 de 30 x 30 cms	22,50	171.250	3.853.125	171.250	3.853.125	0,00
16	Zocalo cerámico P14 de 10 x 30 cms	2,60	38.000	98.800	38.000	98.800	0,00
17	Puerta tablero de 0,90 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	1,00	3.016.667	3.016.667	3.016.667	3.016.667	0,00
18	Puerta tablero de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	2,00	2.587.500	5.175.000	2.587.500	5.175.000	0,00
19	Puerta para boxes enchapados en formica	4,00	866.667	3.466.668	866.667	3.466.668	0,00
20	Ventanas balancines	3,17	576.250	1.826.713	576.250	1.826.713	0,00
21	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	13,50	126.250	1.704.375	126.250	1.704.375	0,00

-9-


C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati


Municipalidad de Tobati
Municipalidad de Tobati
Municipalidad de Tobati



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"

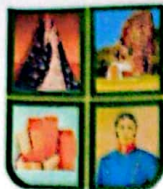


INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

22	Rampa peatonal	1,00	1.387.500	1.387.500	1.387.500	1.387.500	0,00
23	Alfeizar de ventana - de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	18,00	43.625	785.250	43.625	785.250	0,00
24	Pintura de paredes a la cal - Base para latex (2manos y lijado)	63,00	37.333	2.351.979	37.333	2.351.979	0,00
25	Pintura de paredes revocadas a cal	63,00	45.625	2.874.375	45.625	2.874.375	0,00
26	Pintura de aberturas de madera con barniz sintético	16,20	44.500	720.900	44.500	720.900	0,00
27	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	3,17	44.500	141.065	44.500	141.065	0,00
28	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido y patina D)	50,64	43.875	2.221.830	43.875	2.221.830	0,00
29	Pintura de tejuelones con barniz	37,00	38.625	1.429.125	38.625	1.429.125	0,00
30	Pintura de tirantes y liston de boca de H° A° al latex	23,50	39.500	928.250	39.500	928.250	0,00
31	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	17,50	57.707	1.009.873	57.707	1.009.873	0,00
32	Revestimiento: de azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	82,00	135.000	11.070.000	135.000	11.070.000	0,00
33	Vidrios doble de 4mm	3,17	342.500	1.085.725	300.000	951.000	12,41
34	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms	17,50	103.333	1.808.328	103.333	1.808.328	0,00
35	Instalación Eléctrica: Instalación del tablero TS de 3 AG	2,00	300.000	600.000	300.000	600.000	0,00
36	Alimentación de los circuitos de luces	10,00	240.000	2.400.000	240.000	2.400.000	0,00
37	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	25,00	94.333	2.358.325	94.333	2.358.325	0,00
38	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 w	10,00	205.270	2.052.700	205.270	2.052.700	0,00
39	Tablero TS de 3 AG, con barra de fase y neutro	1,00	373.333	373.333	373.333	373.333	0,00
40	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms	3,00	456.667	1.370.001	456.667	1.370.001	0,00
41	Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios	1,00	21.300.000	21.300.000	21.300.000	21.300.000	0,00
42	Cámara séptica tipo 3 de 1.50 x 3.00	1,00	5.162.500	5.162.500	5.162.500	5.162.500	0,00
43	Pozo absorbente tipo 2 de 2.50 x 3.00	1,00	6.125.000	6.125.000	6.125.000	6.125.000	0,00

C.P. Julio César Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tonati

Handwritten signature and stamp: "Municipalidad de Tonati" and "Matricula C.S.J. N° 47.136"



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

44	Inodoro para personas con capacidades diferentes (baño caballeros)	1,00	1.550.000	1.550.000	1.550.000	1.550.000	0,00
45	Tapa de inodoro con asiento (baño caballero)	1,00	433.750	433.750	430.000	430.000	-0,86
46	Cisterna para inodoros (baño caballero)	1,00	550.000	550.000	500.000	500.000	-9,09
47	Barras para baño con capacidades diferentes (baño caballero)	1,00	227.563	227.563	227.563	227.563	0,00
48	Lavatorio de colgar (baño caballero)	1,00	526.127	526.127	526.127	526.127	0,00
49	Canilla de 1/2" para lavatorio (baño caballero)	1,00	165.216	165.216	165.216	165.216	0,00
50	Sopapa cromada para lavatorios	1,00	79.713	79.713	79.713	79.713	0,00
51	Jaboneras de 7,5 x 15 cm. (1 por lavatorio) baño caballero	1,00	92.813	92.813	92.813	92.813	0,00
52	Toalleros (1 por lavatorio) baño caballero	1,00	51.283	51.283	51.283	51.283	0,00
53	Percha sencilla (1 por inodoro) baño caballero	1,00	88.899	88.899	88.899	88.899	0,00
54	Portarrollos con rodillo (1por inodoro)	1,00	74.349	74.349	74.349	74.349	0,00
55	Espejo con marco de madera 50 x 60 cm	1,00	139.000	139.000	139.000	139.000	0,00
56	Mesada de H° A° con lavatorios y accesorios (terminado)	2,00	1.023.333	2.046.666	1.023.333	2.046.666	0,00
57	Inodoro para cisterna alta (baño dama)	4,00	460.625	1.842.500	460.625	1.842.500	0,00
58	Tapa para inodoro (baño dama)	4,00	187.430	749.720	187.430	749.720	0,00
59	Cisterna para inodoros (baño dama)	4,00	109.697	438.788	109.697	438.788	0,00
60	Mingitorio de pared	3,00	545.000	1.635.000	545.000	1.635.000	0,00
61	Llave de paso de 1/2" cromado con campana FV (para mingitorio)	3,00	133.878	401.634	133.878	401.634	0,00
62	Percha sencilla (1 por inodoro) baño dama	4,00	88.899	355.596	88.899	355.596	0,00
63	Portarrollos con rodillo (1 por inodoro) baño dama	4,00	74.349	297.396	74.349	297.396	0,00
64	Cámara de Inspección: De 0,40 x 0,40	2,00	286.000	572.000	280.000	560.000	-2,10
65	Limpieza final	27,10	43.333	1.174.324	40.000	1.084.000	-7,69
			156.106.108		155.696.410		-0,26

No se observa diferencias fuera de los márgenes establecidos en el PBC.

C.P. Julio César Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati

-11-

Mano de Mano de Mano
APOYADA
Matricula C.S.J. N° 47.133



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Telef. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

10) Verificación de documentos formales

Requisitos	EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	X	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

INDICES	EM CONSTRUCCIONES de Erico David Meaurio Alonso				
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE EFICIENCIA					
Activo Corriente	75.549.167	173.405.096	767.024.274	338.659.512	6,97
Pasivo Corriente	1.240.229	17.254.319	127.211.129	48.568.559	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	1.240.229	98.301.488	339.059.305	146.200.341	0,17
Activo Total	36.896.909	799.047.032	1.790.418.741	875.454.227	

Requisitos	EM CONSTRUCCIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.	X	
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022, 2023.	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres		



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
Balance General de los años 2020, 2021, 2023.	X	

b) Experiencia general en obras

Requisitos	EM CONSTRUCCION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

c) Experiencia específica en obras

Requisitos	EM CONSTRUCCION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán	X	

-13-


C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo, 2021, 2022 Y 2023 en las siguientes actividades clave: Construcción de un baño sexado	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	X	

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos	EM CONSTRUCCION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 03 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	

e) Capacidad en materia de personal

Requisitos	EM CONSTRUCCION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, compactador, andamios, hormigonera, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharón) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en	X	

-14-


C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati


Municipio de Tobati
AÑO 2023
Matrícula C.S.J. N° 47.133



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

otras obras.		
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	

12) Análisis del Acta de Apertura

Observador: Erico David Meaurio Alonso

Observación: La oferente Graciela Villalba a la hora y fecha de la apertura según la DNI la empresa no cuenta con cumplimiento tributario vigente, presenta uno impreso el 24 de septiembre del 2024.

Verificar su capacidad financiera ya que los documentos presentados son copias y no los originales presentados a la DNI, no cumplen con la capacidad mínima para la ejecución del proyecto.

No presenta el personal mínimo requerido por el PBC.

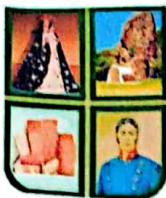
Criterio del comité: el comité solicitó al oferente Graciela Villalba la presentación de documentos formales, pero la misma no presentó la totalidad de documentos por lo que su oferta fue desechada.

Observación: Solicitó con relación a la oferta de oferente Hugo Marciano Ortiz verificar el estado de su Cumplimiento Tributario se encuentra activo a la hora y fecha de la apertura, ya que presenta uno impreso el 04 de octubre de 2024.

Verificar si posee el personal técnico suficiente para la ejecución del proyecto, ya que declara solo tener un asegurado en IPS, cantidad insuficiente para cualquier obra.

Criterio del comité: el comité solicitó al oferente Hugo Marciano Ortiz la presentación de documentos formales, pero la misma no respondió a la solicitud de documentos por lo que su oferta fue desechada.


C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Tobati para el Ejercicio Fiscal 2024, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 522 30 03 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de SSHH Sexado (4,40x6.15) Tipología MEC en la Escuela Básica N°692 Defensores del Chaco" ID 447896, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido la Ley 7021/2022.

14) Conclusión

Que, la oferente **CMI Construcciones de Graciela Villalba** no presentó la totalidad de los documentos formales solicitados por el comité por lo que su oferta queda desechada.

Que, el oferente **HZ Sistemas - Equipamientos - Transportes de Hugo Marciano Ortiz Ybarra** no respondió a la solicitud de documentos formales, por lo que su oferta queda desechada.

Que la firma **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.


C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati


Municipio de Tobati
Registro Municipal
Matrícula C.A.S. N° 47.143



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo - Nande Tobati"



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de SSHH Sexado (4,40x6.15) Tipología MEC en la Escuela Básica N°692 Defensores del Chaco" ID 447896, a la firma **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** por valor de **Gs. 155.696.410 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos diez), -**

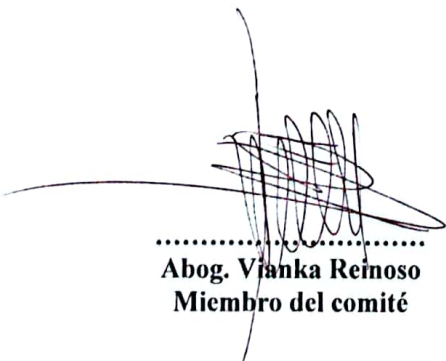
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, **SUGIRIENDO** la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro a las 09:30 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -


.....
C.P. Julio Cabrera
Miembro del comité

C.P. Julio Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati


.....
Abog. Vianka Remoso
Miembro del comité